



Revista de Estudios Andaluces (REA)

e-ISSN: 2340-2776.

REA núm. 35 (2018). <http://dx.doi.org/10.12795/rea.2018.i35>

La Frontera como Recurso Turístico. Posibilidades del Bajo/Baixo Guadiana

The Border as a Tourist Resource. Possibilities of Bajo/Baixo Guadiana

José Manuel Jurado-Almonte

Universidad de Huelva

jurado@uhu.es

Francisco José Pazos-García

Universidad de Huelva

francisco.pazos@dhis2.uhu.es

Formato de cita / Citation: Jurado-Almonte, José Manuel y Pazos-García, Francisco (2018). La Frontera como Recurso Turístico. Posibilidades del Bajo/Baixo Guadiana. *Revista de Estudios Andaluces*, núm. 35, 1-34.
<http://dx.doi.org/10.12795/rea.2018.i35.01>

Enlace artículo/to link to this article: <http://dx.doi.org/10.12795/rea.2018.i35.01>



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

<http://editorial.us.es/es/revista-de-estudios-andaluces>

<https://revistascientificas.us.es/index.php/REA>

La Frontera como Recurso Turístico. Posibilidades del Bajo/Baixo Guadiana¹

The Border as a Tourist Resource. Possibilities of Bajo/Baixo Guadiana

José Manuel Jurado-Almonte

Universidad de Huelva

jurado@uhu.es

Francisco José Pazos-García

Universidad de Huelva

francisco.pazos@dhis2.uhu.es

Recibido: 28 de noviembre, 2017

Revisado: 8 de enero, 2018

Aceptado: 11 de enero, 2018

Resumen

En el espacio de integración de la Unión Europea persisten las fronteras, ya sin las dificultades y barreras de antaño, pero manteniendo numerosos símbolos y elementos del patrimonio cultural que siguen marcando una diferencia. Son líneas divisorias y, a la vez, franjas de territorios de transición con un importante patrimonio natural y cultural que se convierten ahora en recursos de atracción para novedosas demandas turísticas. Por ello, se estudia ya el turismo de frontera como un nuevo producto donde el recurso de la frontera y la historia es el principal atractivo y destino, aunque de forma complementaria a otros recursos y productos turísticos.

Al margen de otros territorios y destinos fronterizos de Europa o del mundo, nuestra preocupación investigadora se centra en la Raya luso-española, en su extremo sur, en el Bajo Guadiana, en espacios que participan del Algarve, Baixo Alentejo y Huelva. En este territorio se conjugan destinos turísticos consolidados (Algarve y Costa Occidental de Huelva) con un interior muy próximo e ignoto para la mayor parte de los turistas alojados en ese borde costero, a apenas unas decenas de kilómetros.

Sin embargo, en los últimos años, un incipiente espacio turístico parece abrirse tierras adentro (y aguas) desde la costa. El estuario del Guadiana actúa de puerta de entrada

¹ Esta aportación se encuadra dentro del Proyecto VALAGUA: “Valorización ambiental y gestión integrada del agua y de los hábitats en el bajo Guadiana transfronterizo (VALorização Ambiental e gestão integrada da água e dos hábitats no Baixo GUAdiana transfronteiriço) (0007_VALAGUA_5_P. Acción 4.1.)”. Programa INTERREG VA España - Portugal (POCTEP) 2014-2020, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).



hacia un interior rico en recursos y patrimonios histórico-artísticos y naturales y que podría favorecerse de un turismo de frontera.

Nuestra hipótesis principal es que el desarrollo del turismo de frontera podría ser una oportunidad para este territorio transfronterizo.

En este trabajo tratamos, por tanto, de:

- Analizar el marco geográfico y el patrimonio natural y cultural de este ámbito transfronterizo, con una breve semblanza a su población y políticas de cooperación en materia de infraestructuras de accesibilidad y de turismo.
- diagnosticar este novedoso producto turístico y para este territorio en particular,
- y hacer unas propuestas capaces de impulsar esta actividad turística.

Palabras clave: Huelva, Portugal, Guadiana, turismo de frontera, patrimonio.

Abstract

In the area of integration of the European Union the borders still persist, now without the difficulties and barriers of yesteryear, but maintaining numerous symbols and elements of the cultural heritage that continue to make a difference. They are “dividing lines” and, at the same time, strips of transitional territories with an important natural and cultural heritage that now become attractive resources for novel tourist demands. Therefore, border tourism is already being studied as a new product where the border and history resource is the main attraction and destination, although in a complementary way to other tourism resources and products.

Apart from other territories and border destinations in Europe or the world, our research concern focuses on the Luso-Spanish border, the “Raya” or “Raia”, at its southern end, in the Lower Guadiana, in spaces that participate in the Algarve, Baixo Alentejo and Huelva. In this territory are combined tourist destinations (Algarve and West Coast of Huelva) with a very close interior and unknown to most tourists staying on that coastal edge, just a few tens of kilometers.

However, in recent years, an incipient tourist space seems to open up inland (and waters) from the coast. The Guadiana estuary acts as a gateway to an interior rich in resources and historical-artistic and natural heritage and that could benefit from border tourism.

Our main hypothesis is that the development of border tourism could be an opportunity for this transboundary territory.

In this work we are dealing, therefore, with:

Revista de Estudios Andaluces, núm. 35 (2018) pp. 1-34. e-ISSN: 2340-2776
<http://dx.doi.org/10.12795/rea.2018.i35.01>



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

- Analyze the geographical, natural and cultural heritage of this cross-border area, with a brief profile of its population and cooperation policies on accessibility and tourism infrastructures.
- diagnose this novel tourist product for this particular territory,
- and make proposals capable of promoting this tourist activity.

Keywords: Huelva, Portugal, Guadiana, border tourism, heritage.



1. EL CONCEPTO DE TURISMO DE FRONTERA. REFERENCIAS DE UN NUEVO Y TRANSVERSAL PRODUCTO TURÍSTICO

Son muy profusas las investigaciones y bibliografías sobre el turismo, desde la perspectiva territorial o bien sectorial en España (Antón, S.; López, F.; Marchena, M.J.; Vera, J.F., 1996; Bote, V., 1996; Esteban, A., 2000). Igualmente, nos encontramos con diversas estadísticas, que juegan con diferentes escalas territoriales e, incluso, ya profundizan y se especializan en los diferentes modelos y productos turísticos. No obstante, la evolución, motivación y diversificación de los mercados turísticos es tan rápida que para algunos productos turísticos emergentes no es abundante ni la bibliografía y aún menos el bagaje estadístico. Es el caso del llamado turismo de frontera o fronterizo, y que se explica por lo reciente en el tiempo de su aparición y también por la indefinición aún de este segmento o producto turístico que es muy transversal a otros.

Hernández, J. (2017a), que centra su atención en la gobernanza en destinos turísticos transfronterizos, recalca la escasez y lo reciente de las investigaciones que abordan el turismo fronterizo. Moral y otros (2016) destacan igualmente esta tipología emergente y analizan y recopilan en su interesante trabajo la todavía escasa bibliografía al respecto del turismo fronterizo. Es significativo que las primeras citas que refieren dichos autores arrancan de los años 90 del pasado siglo y para la frontera EEUU-México (Bringas, N., 1991). Destacable igualmente es el repaso bibliográfico que hacen para la temática de la frontera, en general, y el turismo fronterizo, en particular, en otros territorios de América, de Asia y como no de Europa. En cualquier caso, resaltan que son muy pocas fronteras las estudiadas si se compara con la diversidad de fronteras internacionales que existen.

Pero las fronteras están cambiando, lejos del hermetismo y la hostilidad de décadas y siglos atrás y el mejor ejemplo a escala internacional de integración, sin duda, es la Unión Europea (Ventura, J. 2013). Es por lo que ahora la frontera en sí mismo puede convertirse en destino y en el principal atractivo para el turista (Timothy, Dallen J., 1995 y 2001; Moral, S.; Cañero, P.; Jimber, J. y Orgaz, F., 2016).

Precisamente en la Unión Europea el fomento del turismo transfronterizo se convierte en uno de los ejes más destacados de la política regional (Wachowiak, H., 2006). Ello se plasma en diversos programas y proyectos que intentan *desfronterizar* la Unión (Lois, M^a, 2009). Lo que no quita que, al mismo tiempo, se refuercen y preserven los símbolos patrimoniales (castillos y baluartes, por ejemplo) que han constituido la vida y la historia en la frontera y que, al mismo tiempo, suponen recursos turísticos.

Así pues, junto a conocidos productos turísticos (rural, ecoturismo, agroturismo, gastronómico, etc.) que se puedan dar en los territorios fronterizos, también puede desarrollarse uno nuevo que ha dado en llamarse “turismo de frontera”, “turismo transfronterizo” o “turismo en la frontera” y que satisfaga a una demanda muy diversa,



ávida de consumir turísticamente la historia y el patrimonio de los territorios de frontera.

Hernández, J. (2017c) en cuanto al *turismo de frontera*, distingue entre el *turismo transfronterizo* y el *turismo en la frontera*. El primero toma como destino un territorio más amplio que la propia frontera administrativa. El territorio a visitar abarcaría un espacio más o menos amplio, de transición y de límites algo laxos a ambos lados de la frontera y donde el hecho fronterizo se ha dejado sentir. Un buen ejemplo de ello es el turismo transfronterizo que se produce entre el Norte de Portugal y Galicia, territorios de notables similitudes culturales (Trillo, J.M. y Lois, R.C.; 2012). Por el contrario, el turismo en la frontera se caracteriza porque el lugar de destino es la misma línea fronteriza y la actividad turística se centra en la visita a las poblaciones vecinas que pertenecen a Estados diferentes. Con la visita del turista se trata de experimentar vivamente las singularidades culturales, además de un patrimonio histórico, marcado a veces por el enfrentamiento. Los ejemplos más elocuentes es el que se produce entre localidades vecinas, pero de países diferentes, donde la frontera es un río o una aduana. Es el caso de Alcoutim y Sanlúcar de Gadiana, precisamente en nuestro ámbito del Bajo Gadiana (Hernández, J., 2017b).

Bringas, N. (2004), citado en Moral y otros (2016, 14), define el turismo fronterizo como “el desplazamiento temporal de personas fuera de su lugar de residencia habitual hacia las ciudades contiguas a la línea divisoria entre dos países, originado por motivos de ocio, diversión, descanso, salud, negocios, visitas a familiares y/o amigos, religión, eventos sociales o realización de compras, entre otros, cuya estancia no exceda un año y que comprometa al menos una pernocta en el lugar visitado”. Sin duda, distingue este autor entre lo que es propiamente el turista del viajero o excursionista.

Se trata de un nuevo concepto turístico que conlleva una gran transversalidad, pues se solapa y alimenta de otros productos turísticos, más definidos en las investigaciones (Ioannides, D., 2006). Sin embargo, la novedad es que el destino frontera es el verdadero nexo entre espacios, actividades y territorios. Sería algo así como un *leit motiv* para el potencial viajero y turista y para el propio gestor o agente dinamizador, que tendría en la frontera un guion longitudinal en torno al cual trazar rutas, actividades y puntos de interés a visitar.

La frontera tiene en sí mismo un sentido lineal. De alguna manera es una ruta que transcurre de forma paralela a la línea divisoria política y que el turista puede seguir o cruzar buscando su patrimonio y, a la vez, aprovechando otros recursos: monumentos, paisaje, gastronomía, eventos culturales, prácticas deportivas, etc. La frontera, como destino, se convierte así no sólo en un atractivo, sino que se configura como una estructura capaz de dar sentido a un itinerario turístico. En cierto modo, el territorio fronterizo podría actuar o convertirse de forma análoga a otros conocidos itinerarios o rutas turístico-culturales: caminos históricos, rutas de peregrinación, rutas de ciudades patrimoniales, etc. Esta situación que se describe aquí se puede desarrollar en fronteras



integradas cual es el caso de la Unión Europea. Y dentro de la misma, para el caso de la Raya ibérica (España-Portugal) existe la particularidad de ser un itinerario que durante muchos siglos ha sido una barrera política y que sólo en los últimos años se ha conseguido permeabilizar para el tránsito de sus habitantes y viajeros, convirtiéndose en una frontera integrada.

Hasta el momento, un conjunto de investigadores (en gran parte reunidos en el proyecto TURFRONT²) trabajan igualmente por oficializar este producto o tipología llamada “turismo de frontera”, movidos por el deseo de que sea asumido por las diferentes políticas y programas turísticos a escalas regionales y locales. Este nuevo concepto englobaría como tal a los movimientos de viajeros y turistas y a los productos turísticos que se apoyan como destino principalmente en la frontera, su historia y patrimonio. Tendría este turismo de frontera, de alguna manera, un carácter transversal e integrador a otros productos turísticos (Jurado, J.M. y Pazos, F.J., 2016).

Campesino, A. J. (2016) distingue y recalca entre lo que son potencialidades y productos turístico para el caso de la Raya o frontera ibérica. Refiere que las más de las veces los patrimonios naturales y culturales de la frontera son todavía recursos “potenciales con atractivos y rentabilidad expectante” que no han sido transformados en productos turísticos.

En cualquier caso, este nuevo producto turístico podría servir de revulsivo para la recuperación y revalorización de patrimonios naturales y culturales y, con ello, potenciar a unas débiles economías locales. Pero conseguir ese objetivo no es fácil y especialmente desde espacios rurales, cual es el caso de la Raya ibérica, con escasa capacidad para influir en las decisiones empresariales de agencias y turoperadores para insertarse como atractivas rutas y destinos turísticos.

2. LA RAYA IBÉRICA Y LA OPORTUNIDAD DEL TURISMO DE FRONTERA

Tomando las preocupantes estadísticas demográficas pudiera pensarse en una marginación de estos territorios fronterizos por parte de las diferentes administraciones públicas y no es exactamente así. Estos territorios han sufrido el éxodo como tantos otros espacios rurales peninsulares. Por el contrario, han tenido la singularidad de la frontera con sus déficits estructurales (“fondo de saco” en las infraestructuras viarias) pero también con una peculiar actividad comercial.

La entrada de España y Portugal en la Unión Europea (1986) ha conllevado la llegada de fondos estructurales que han mejorado las infraestructuras y diversos equipamientos y servicios sociales de estos espacios fronterizos (y de otros tantos territorios rurales) pero

² Proyecto del MECD “Dinámica, situación actual y análisis prospectivo del “Turismo de Frontera” como motor de desarrollo territorial, definición de la oferta, caracterización de la demanda y repercusiones económicas”. Referencia: CSO2011-29529-C04-01 y CSO2011-29529-C04-03).



la propia supresión de la frontera y sus aduanas (Acuerdo de Schengen, 1995) también ha supuesto la finalización de ese recurso comercial legal o ilegal (contrabando) que durante muchas etapas históricas ha originado la propia frontera.

A modo de compensar esta situación, a los territorios de frontera llegan presupuestos y se crean nuevos programas e instrumentos para potenciar infraestructuras e incentivar el desarrollo local. A los conocidos LEADER y PRODER, desplegados también en otros espacios rurales de España y Portugal, se unen para nuestro caso y desde 1990, los fondos INTERREG. Unos y otros se han volcado en intervenciones económicas, sociales, culturales y ambientales. Y dentro de las mismas, destacan aquellas destinadas al turismo rural y de interior, como una forma de complementar y/o sustituir economías agropecuarias y crear nuevos tejidos productivos.

No obstante, los municipios realmente fronterizos sólo están aprovechando un bajo porcentaje de los fondos que se suponen destinados al desarrollo de la Raya. De esta manera, en lo que concierne a los fondos y programas INTERREG, la mayor parte de la financiación de las políticas de desarrollo, e incluso en parte las de articulación, están beneficiando en mayor grado a ciudades y núcleos urbanos alejados de la verdadera frontera, aunque sorprendentemente englobadas dentro de los ámbitos territoriales de programación.

Por otra parte, las actuaciones desarrolladas son muy puntuales (recuperación de patrimonios), sin existir ningún tratamiento verdaderamente integral del espacio fronterizo. Sin duda, hay un problema de gobernanza en el que el ámbito local interfronterizo se ve impotente por los rigores de las jurisdicciones, normativas y planificaciones de otras escalas territoriales superiores (Hernández, J. (2017a).

Asimismo, buena parte de estas políticas de cofinanciación comunitaria, y también de otra procedencia, están volcadas directa o indirectamente hacia la diversa actividad turística. En este sentido, se desarrolla con fuerza desde hace apenas unas tres décadas, al calor de una nueva demanda, diversos productos turísticos (rural, agroturismo, ecoturismo, turismo ornitológico, etc.) que se apoyan principalmente en el atractivo de los recursos naturales y culturales (Cánoves, G. y Villarino, M., 2005).

Y a pesar de lo reciente en el tiempo, la actividad turística, principalmente dentro del segmento de turismo rural, se ha convertido en prioritario en todas las escalas y planificaciones turísticas, desde la Administración central hasta los municipios. Ilustrativo es que este turismo rural viene atesorando la mayor parte de las actuaciones y fondos comunitarios, bien directamente en cofinanciar actividades empresariales (hoteles y restaurantes) o bien de forma indirecta mediante la recuperación y revalorización de diversos hitos del patrimonio natural y cultural.

Aprovechando un amplio abanico de incentivos financieros y a la par de una demanda creciente por el turismo rural y ambiental, todos los territorios rurales y de interior se



afanan ante la potencial clientela por crear equipamientos y promocionar estos nuevos productos turísticos. Y ha sido un proceso que especialmente ha beneficiado a los espacios naturales protegidos y de fácil acceso a las áreas urbanas. Así pues, hoy nos podemos encontrar con espacios turísticamente consolidados como son los Pirineos, las sierras de Madrid, la Sierra de Gredos, Covadonga, Cazorla, Grazalema o la Montaña cántabra³. Por el contrario, son muchos los territorios rurales donde el turismo es sólo emergente y es el caso de buena parte de la Raya fronteriza.

Es la Raya ibérica (Mapa 1) un espacio muy desconocido y que ha dejado atrás capítulos de enfrentamientos entre reinos y estados y que incidieron muy negativamente sobre los pueblos y el territorio de la frontera. No obstante, esa misma historia ha generado un sobresaliente legado histórico y cultural, al que se añade el ambiental, y que ahora resulta ser los principales recursos atractivos para una mayor actividad turística.

Pero habría que distinguirse entre la intensificación de la oferta y la actividad turística en estos territorios transfronterizos y lo que es propiamente el producto turismo de frontera, con una clara indefinición frente a otros. De esta manera, el aumento sobresaliente de la oferta turística en los espacios rurales de las provincias de Salamanca y Cáceres no significa que sea motivado por el fortalecimiento del turismo fronterizo.

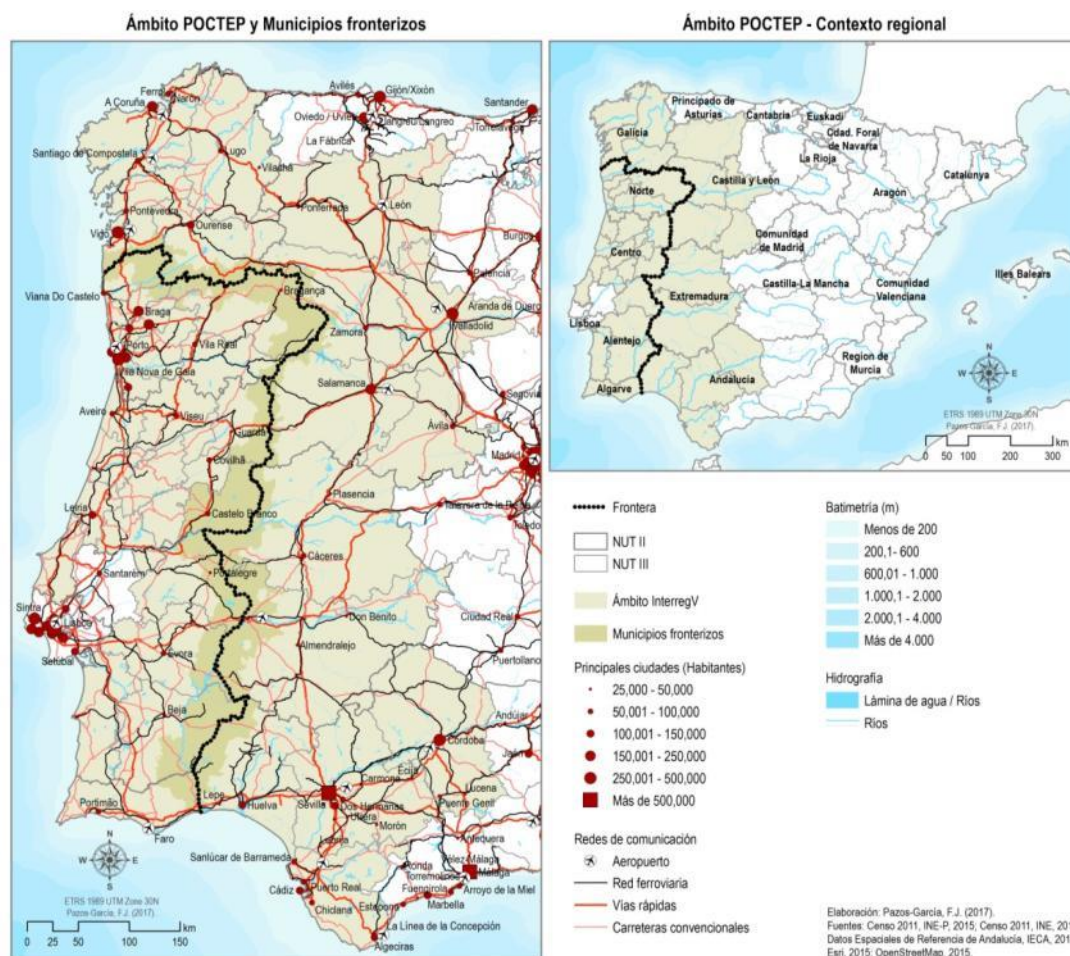
No obstante, para la Raya ibérica, este nuevo producto turístico se está sintiendo favorablemente en las planificaciones turísticas de Castilla-León (Hortelano, A., 2015) y Extremadura (Campesino, A. J., 2013 y Gutiérrez y otros, 2010). También en Galicia-Norte de Portugal están proliferando los inventarios y la promoción de destinos e itinerarios transfronterizos (Pereira, V. y Pereiro, X. 2014) y, en este sentido, tienen un especial protagonismo la labor de las Eurociudades de Chaves-Verín y de Tuy-Valença do Minho, que promocionan itinerarios y ofertas turísticas transfronterizas. Por el contrario, no ocurre de igual manera en nuestro ámbito prioritario de estudio (el Bajo/Baixo Guadiana), donde apenas es todavía una oportunidad. De esta manera, esta tipología del turismo de frontera no aparece aún en las diversas planificaciones turísticas de la Junta de Andalucía, soslayada por otros productos e itinerarios turísticos de la extensa región andaluza⁴.

³ INE (2014): Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural 2013. http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176963&menu=ultiDatos&idp=1254735576863

⁴ Consejería de Turismo y Deportes (2013): Encuesta a los segmentos turísticos. <http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/opencms/estadisticas-consejeria/turismo/segmentos-turisticos/>



Mapa 1. Ámbito de estudio.

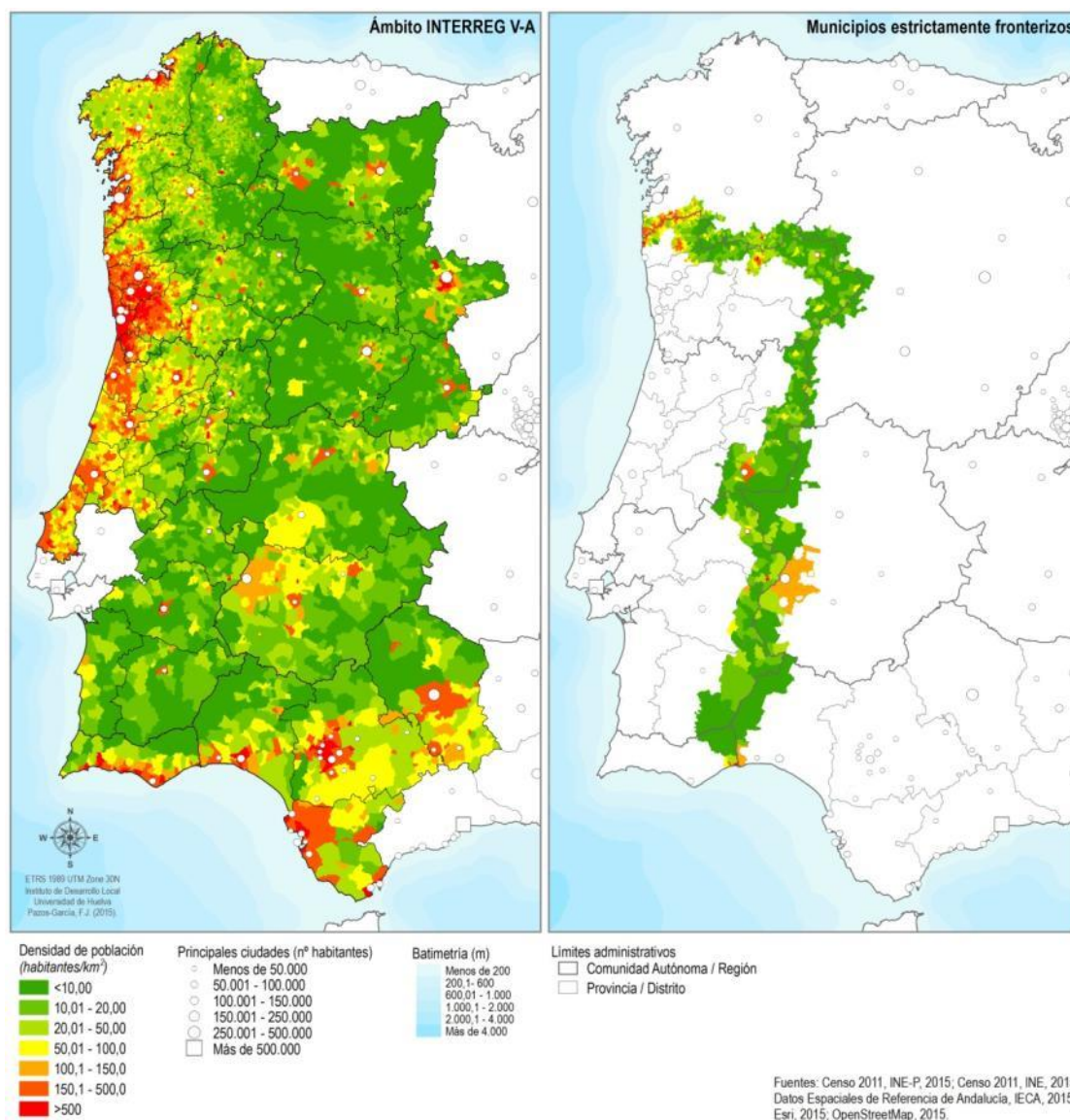


Fuente: Elaboración propia (2017).

Unido a su gran extensión (1.292 km de largo) y longeva historia (López, L., 2005 y Calderón, F.J., 2015), la frontera ibérica es uno de los territorios de más baja densidad y con más graves procesos de envejecimiento de la península ibérica y de toda de toda Europa, prácticamente sólo por encima de las regiones polares del continente. Una situación que se debe a conocidas circunstancias históricas que especialmente se agravaron en las décadas “desarrollistas” de los 50 y 60 del siglo XX. En la actualidad ya es difícil de modificar esas tendencias negativas por lo que el panorama es muy preocupante (Campesino, A.J., 2013).

Ilustrativo de esta situación es el siguiente mapa 2 en el que sólo dos espacios de la franja fronteriza parecen escapar a esa regresión poblacional (Lois, R.C. y Carballo, A.C., 2015). Nos referimos a los entornos de las desembocaduras del Miño/Minho y del Guadiana. Por el contrario, en el resto del territorio fronterizo se dan unas bajísimas densidades de población y que se correlaciona, a su vez, con un elevado envejecimiento que merman muchas posibilidades de futuro en estos territorios.

Mapa 2. Densidad de población en la Raya ibérica (2011).



Fuente: Elaboración propia (2016).

En general, este espacio fronterizo, y también de cooperación, es un área de marcadas características rurales con más del 50% de la población en municipios de menos de 10.000 habitantes y con un sistema urbano poco desarrollado.

Con las nuevas infraestructuras y marco de cooperación transfronteriza, los cambios sociales y económicos son evidentes en la Raya ibérica. En cierto modo, se ha pasado de tener dos territorios, separados por una frontera poco permeable para el turista, a tener uno solo. La oferta comercial, de servicios o de actividades, aunque escasa si se compara con otros territorios, puede ahora ampliar su área de servicio independientemente de si están a uno u otro lado de la Raya, porque ya están conectadas. Asimismo, el turista

Revista de Estudios Andaluces, núm. 35 (2018) pp. 1-34. e-ISSN: 2340-2776

<http://dx.doi.org/10.12795/rea.2018.i35.01>



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

puede dormir en Portugal e ir a comer a España, o viceversa, sin que le supongan horas de viaje, rodeos y controles. Una coherente nueva realidad fronteriza que, sin embargo, se contradice con lo que le ha dado forma cultural y políticamente durante siglos, y que representa quizás su mayor símbolo de identidad. Las comunidades de los municipios fronterizos, cuyas relaciones con sus vecinos “del otro lado” habían sido casi clandestinas (estraperlo), se reencuentran y se redescubren, y son ahora publicitadas y utilizadas como reclamo. Todo ello aderezado de valores de gran potencial para el desarrollo de un producto turístico único: la propia frontera ibérica, con su singularidad histórica, patrimonio, naturaleza... Y con la particularidad también de ser un territorio un tanto inexplorado y poco conocido para el turismo de masas.

Estamos pues ante una oferta novedosa, singular, ignota... adjetivos todos ellos de gran valor para el sector turístico, que ansía poder ofertar “algo diferente” frente a sus competidores. En cierto modo, ése es el gran reto de este tipo de destinos incipientes: dar el salto de ser espacios de oferta complementaria a ser verdaderos destinos con una oferta de alojamiento suficiente y rentable para que el excursionista o viajero accidental se convierta en un verdadero turista de la frontera.

3. METODOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

Este artículo forma parte de una investigación centrada en este ámbito territorial y con el objetivo de revalorizar sus recursos hídricos y ambientales. Este proyecto llamado VALAGUA⁵ es financiado por el INTERREG V-A en su 1ª convocatoria. No obstante, es un trabajo que recoge también las investigaciones de un anterior Proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía⁶.

Así pues, esta aportación tiene por *objetivo* abordar la capacidad del turismo de frontera como catalizador de procesos socioeconómicos y ambientales que sean capaces de lograr la conservación de un patrimonio.

Nuestra hipótesis principal es que las nuevas posibilidades de desarrollo turístico (cuál es el turismo fronterizo) en este territorio del Bajo/Baixo Guadiana podrían ser capaces de activar sus economías locales y hacer valer su interesante patrimonio natural y cultural, y con ello frenar su despoblamiento rural. No se trata de ansiar los números que arrojan por ejemplo el cercano turismo de sol y playa, sino de apostar por la singularidad de sus recursos patrimoniales, pero revalorizándolos económicamente. Creemos que, en estas poblaciones de pequeño tamaño en demografía y economía, el

⁵ VALAGUA: “Valorización ambiental y gestión integrada del agua y de los hábitats en el bajo Guadiana transfronterizo (VALorização Ambiental e gestão integrada da água e dos hábitats no Baixo GUAdiana transfronteiriço) (0007_VALAGUA_5_P. Acción 4.1.)”.

⁶ Proyecto de Excelencia “Análisis territorial y cooperación transfronteriza de la Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía: balance histórico y potencialidades para el nuevo marco europeo 2014-2020”, desarrollado desde la Universidad de Huelva y financiado (convocatoria 2011) por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología (Código SEJ-7661, período de ejecución 2013-2016).



turismo de frontera podría tener un impacto muy relevante a escala local. (Hernández Ramírez, J.; 2017)

El trabajo se apoya en la metodología del Análisis Geográfico Regional, mediante un *análisis* de esta temática y para este territorio objeto de atención. A continuación, se realiza un *diagnóstico* tanto del estado de la cuestión (el turismo de frontera), como las dinámicas socio-espaciales y económicas y los proyectos de cooperación más relevantes detectadas, mediante una matriz DAFO. Posteriormente, se hace una serie de *propuestas y conclusiones*.

Para ello, la información derivada de un conocimiento del territorio (trabajo de campo y observación directa) ha sido fundamental, así como la consulta de proyectos de cooperación y el uso de distintas bibliografías, estadísticas y cartografías. La plasmación de la información geográfica georreferenciada ha querido volcar especialmente en mapas tratados mediante un Sistema de Información Geográfica (SIG).

En el extremo sur de la frontera ibérica nos encontramos con la diversidad de tener dos destinos turísticos de entidad. Uno ya consolidado (Algarve), y otro de más reciente aparición y recualificación (Costa Occidental de Huelva). Ambos con un importante volumen de turistas extranjeros, y potentes dinámicas socioeconómicas vinculadas al sector turístico (restauración y alojamiento, actividades complementarias y otros servicios).

Sin embargo, el interior se mantiene como un territorio ignoto para la mayor parte de los turistas alojados en la costa y a apenas unas decenas de kilómetros. Es en estos espacios de tierra (y agua) adentro, en dónde en los últimos años se ha ido perfilando un incipiente espacio turístico en torno al río del Guadiana diferenciado de los dos destinos costeros citados (Felicidades, J., 2012). El Guadiana como puerta de entrada hacia un interior rico en recursos y patrimonio histórico-artístico y natural, que hasta ahora no habían gozado de “la bendición” del turismo para su puesta en valor y mantenimiento. Un corredor vertical formado por 11 municipios españoles y 7 portugueses en el que el fenómeno turístico, en sentido cuantitativo, sólo es intenso en el vértice litoral, pero del que se está poco a poco beneficiando el interior (Márquez, J.A., 2010).

Así pues, el borde meridional de esta vieja frontera de la Raya ibérica es la que ocupa nuestra atención en esta aportación. Las NUTS III del Algarve, Baixo Alentejo (ambas en el lado portugués) y la provincia de Huelva están separadas por una frontera cuyo primer tramo, de sur a norte, sigue el curso del río Guadiana desde su estuario, para luego girar al noreste siguiendo a su afluente el Chanza hasta adentrarse en la Sierra Morena. A escala de NUTS III, es un territorio transfronterizo (1.078.179 habitantes y 23.982 km²) que presenta muchas de las características demográficas comunes ya reseñadas para toda la frontera luso-española (Cuadro 1).

Cuadro 1. Rasgos demográficos. NUTS III Baixo Alentejo, Algarve y Huelva.

	Baixo Alentejo	Algarve	Provincia de Huelva
Superficie (km ²)	8.505	4.960	10.148
Población (hab)	125.951	432 632	519.596
Densidad (hab/km ²)	14,8	87,2	51,2

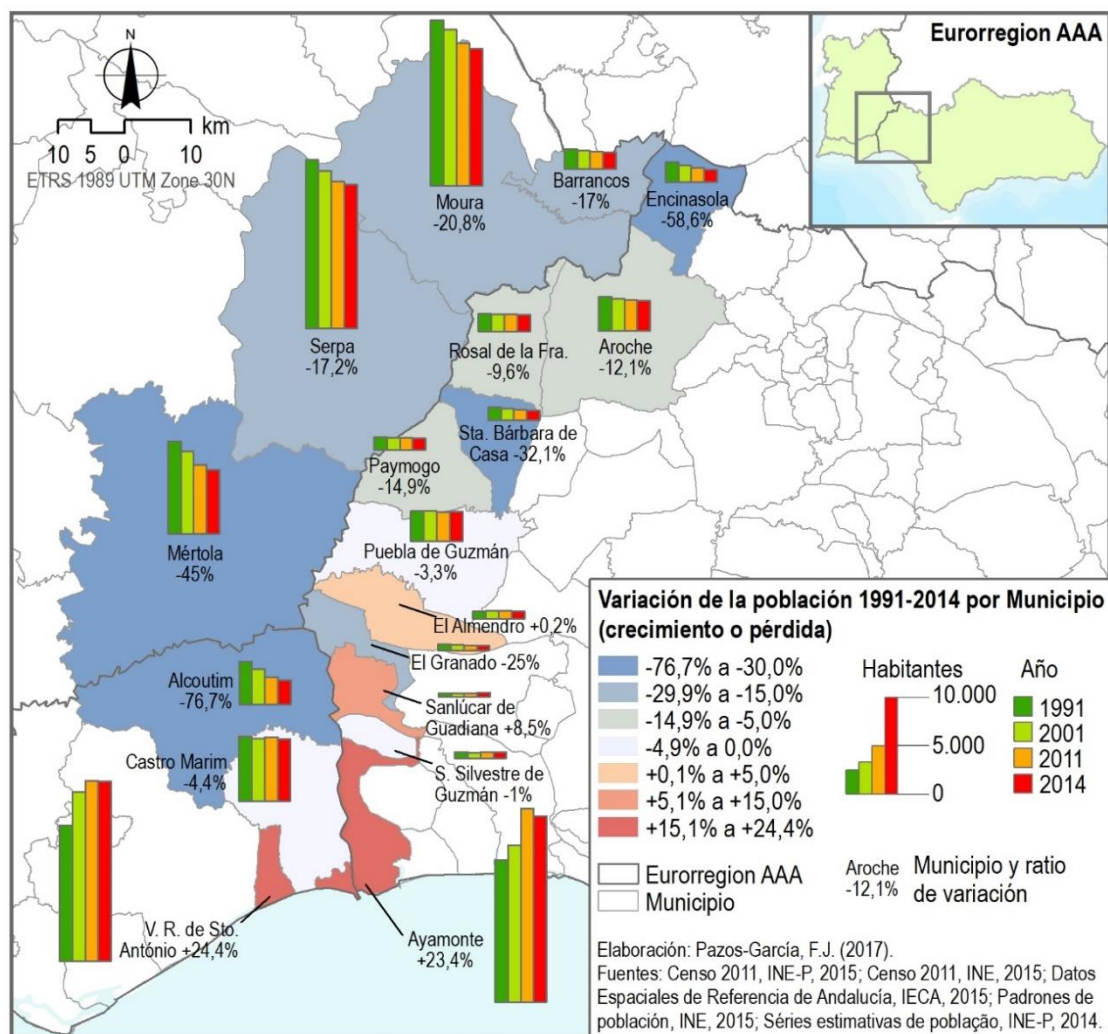
Fuente: Datos estadísticos del SIMA-IECA (2016).

Pero la verdadera frontera se ciñe algo más de esa delimitación NUTS III, y que se reparte básicamente por los municipios colindantes; éste es nuestro ámbito preferente de estudio. Se trata de 18 términos municipales, 11 españoles y 7 portugueses, que se extienden por 190 kilómetros de frontera, 6.606 km² de superficie y afecta a 100.287 habitantes (datos tomados del INE, 2014).

Cualquier viajero y turista que recorra este territorio en vertical podrá apreciar remarcados contrastes territoriales y paisajísticos (Márquez, J.A., 2012). También puede diferenciarse claramente dos espacios ambientales y económicos: el litoral y el interior. En la primera, en el vértice meridional del Guadiana (Ayamonte y Vila Real de San Antonio) se concentran las actividades pesqueras, agrícolas, turísticas y de servicios que impulsan una demografía pujante; mientras que el interior con dificultad mantienen actividades primarias y una demografía en descenso, con graves problemas de envejecimiento y de supervivencia, y conformada por extensos municipios portugueses (Mértola, Moura y Serpa) y por municipios más pequeños en extensión de las comarcas del Andévalo y Sierra onubense (Mapas 3 y 4).

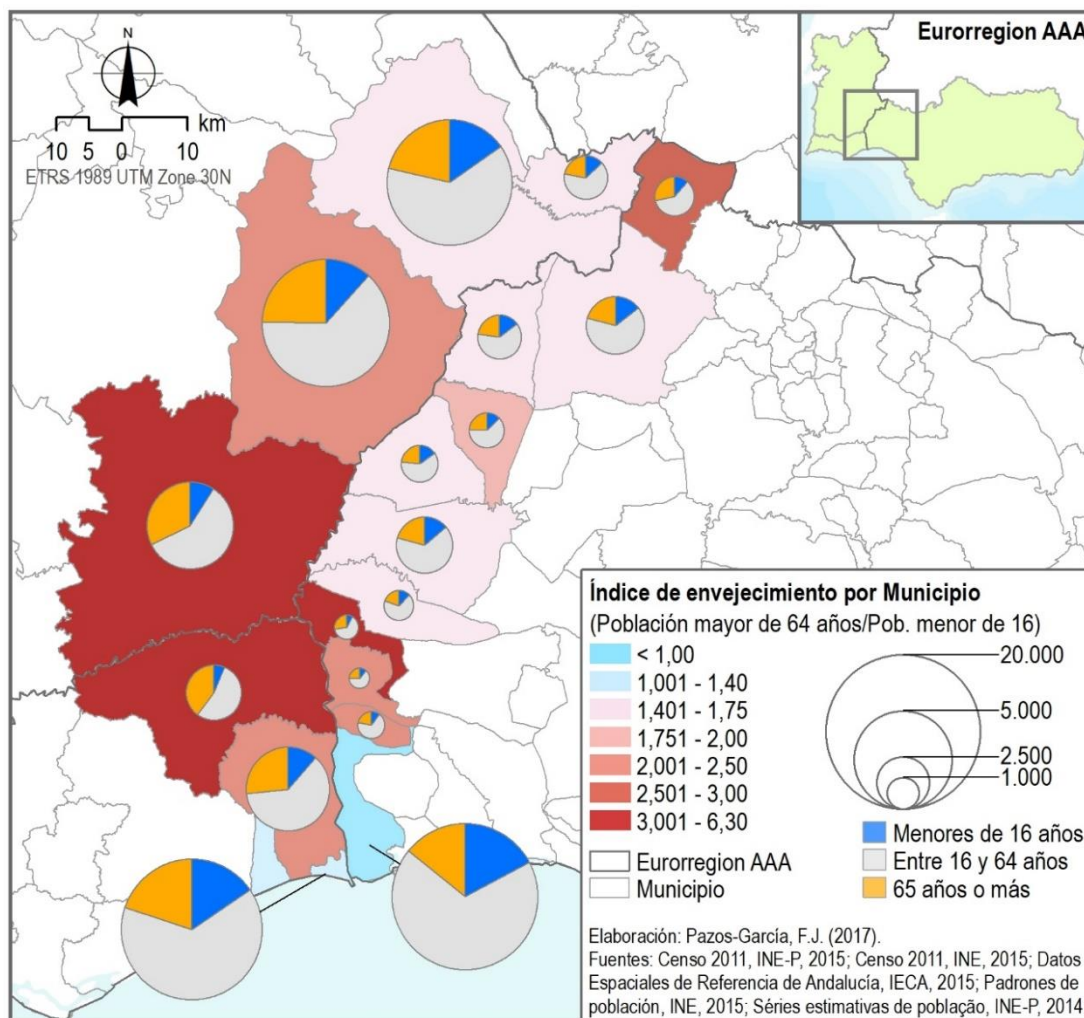
En buena medida, la Raya luso-andaluza, que es como decir luso-onubense, puede definirse un espacio semivacío, con una densidad de 15,8 habitantes por km² en 2014, frente a los 112,5 de Portugal, los 92,1 de España o los 95,4 de Andalucía. Asimismo, en este ámbito se configura un sistema urbano debilitado por una fortísima emigración de décadas pasadas (años 60 y 70 del siglo XX) y un perfil de subdesarrollo continuado si se compara con otros territorios peninsulares (Covas y Tão, 2013). Por otra parte, de no ponerse remedio, con estas débiles estructuras demográficas y económicas difícilmente pueden surgir iniciativas para el desarrollo de esta parte de la Raya. Y esta misma aseveración es también extensible al conjunto de la Raya ibérica.

Mapa 3. Evolución demográfica 1991-2014 en los municipios de la frontera luso-onubense.



Fuente: Series estadísticas del SIMA-IECA e INE-P. Elaboración propia (2016).

Mapa 4. Distribución por grupos de edad de la población en la frontera luso-onubense.



Fuente: Series estadísticas del SIMA-IECA e INE-P. Elaboración propia (2016).

4. LAS POLÍTICAS DE COOPERACIÓN Y LOS RECURSOS TURÍSTICOS EN LA RAYA LUSO-ONUBENSE

Si bien la quiebra del hecho fronterizo ha avanzado favorablemente en los últimos 25 años, gracias al empuje combinado de los procesos de inversión propiciados por los fondos y programas comunitarios y al esfuerzo de cooperación de las administraciones públicas (MINHAP, 2016), los avances y mejoras resultan insuficientes para revertir la desactivación productiva y cambiar el sino de la situación periférica de buena parte de esta Raya (Medeiros, E.; 2009; Márquez, J.A., 2013; y Jurado, J.M. y Pazos, F.J., 2016).

Este nuevo contexto eleva como una panacea a la cooperación transfronteriza. No obstante, ésta encuentra algunos obstáculos que parece casi insalvables y que se refieren a la gobernanza en la que legislaciones y planificaciones se dan la espalda a un lado y otro de la frontera (Hildebrand, A., 2012), y donde el poder local es poco significativo. A ello se unen las enormes disimetrías jurisdiccionales e institucionales entre España y Portugal (Fernández-Sánchez, P. A., 2008). Todo ello influye y restan posibilidades no sólo en el turismo sino en otras áreas económicas.

Dos cuestiones queremos abordar con brevedad para este ámbito territorial: las políticas de cooperación conducentes a *las mejoras infraestructurales* y la *cooperación en materia turística*.

En cuanto a la primera, fundamental ha sido para este territorio la mejora de las conexiones, las cuales hasta hace pocos años impedían incluso pasar al otro lado de la frontera para aprovechar sus atractivos en el desarrollo de la actividad turística o simplemente realizar un itinerario por estos entornos fronterizos. Tras siglos viviendo de espaldas y de desconexión, precisamente, buena parte de los esfuerzos en cooperación transfronteriza en los primeros años del INTERREG I y II se van a centrar en esta materia. Para ello se ha invertido, con cofinanciación comunitaria, en la construcción de varios y significativos puentes transfronterizos (Raya húmeda) y en la mejora de los enlaces viarios de la Raya seca y de todo el espacio transfronterizo. Estas infraestructuras (únicamente de carreteras), unida a la desaparición de las aduanas, han logrado permeabilizar buena parte de esta parte de la frontera ibérica.

Para los ciudadanos del Suroeste peninsular y para el desarrollo del turismo a ambos lados de la frontera, pocas medidas han sido más relevantes que la inauguración del *Puente Internacional sobre el Guadiana* en 1991, ya con el INTERREG I. Lo mismo ha ocurrido en otros puntos y espacios de la frontera ibérica (Domínguez, L., 2013). La ruptura que supuso de la realidad fronteriza entre España y Portugal y, dentro de la misma, para esta frontera sur es todo un hito por la integración y la articulación de sus territorios. Un redescubrimiento mutuo tras siglos de dificultades en la comunicación y episodios de tensión y desconfianzas. Desde entonces, para este territorio fronterizo de Andalucía con el sur de Portugal ese puente ha sido esencial, permitiendo la conexión de este espacio.



Años después y sustentando en el INTERREG III (2000-2006) aparecen nuevos proyectos transfronterizos (Proyectos HUBAAL) que han permitido una mayor permeabilización de esta frontera y evitado enormes rodeos. Así pues, los puentes de Pomarão (febrero de 2009) y de Paymogo (abril de 2012), han conectado localmente los espacios fronterizos de las comarcas fronterizas del Andévalo onubense y el Baixo Alentejo. En suma, hoy la frontera luso-onubense se comunica por carretera en cinco puntos. Tres por puentes: Ayamonte-Castro Marim, El Granado-Pomarão y Paymogo-San Marcos, y dos por carreteras convencionales: Rosal de la Frontera-Vila Verde de Ficalho y Encinasola-Barrancos, cuyas viejas aduanas son ya mudos testigos de un pasado de vigilancias y controles.

En cuanto a la segunda cuestión, el turismo se ha revelado como un eje claramente estratégico en la cooperación territorial, primordialmente en los espacios fronterizos de interior, destacando en especial su capacidad para aglutinar medidas que impactan de forma directa o indirecta sobre los 4 ejes de actuación existentes (Fomento de la competitividad y promoción del empleo; Medio Ambiente, patrimonio y entorno natural; Accesibilidad y ordenación territorial; y Fomento de la cooperación e integración económica y social). De esta manera, las diferentes ediciones de la iniciativa INTERREG, primero, y los programas turísticos y de otra índole a escalas regional y municipal han cofinanciado proyectos e iniciativas socioeconómicas relacionadas directa o indirectamente con el turismo.

Como se observa en el cuadro 2 y con esta perspectiva, desde el INTERREG IIIA o transfronterizo (2000-2006) hasta el POCTEP (2007-2013), se han contabilizado 37 proyectos⁷. Cabe resaltar que el turismo⁸ ocupa una notable importancia, especialmente asentados en el entorno fluvial del Guadiana, en áreas interiores con cierta potencialidad por su interesante patrimonio natural y cultural. De esta manera, la financiación FEDER, por ejemplo, en proyectos “esencialmente turístico” del POCTEP para este marco territorial Alentejo-Algarve-Andalucía (AAA), ha destinado un total de 9 millones de euros. A ello cabe sumar otros 8,1 millones de euros en proyectos con cierta “incidencia turística”. Esta atención presupuestaria hacia el turismo fue incluso algo superior en el anterior INTERREG IIIA.

La suma de todas estas vías de financiación, comunitarias y de otra índole, han ido configurando un caldo de cultivo adecuado para acoger, acompañar e incluso financiar directamente a los emprendedores locales o foráneos interesados en implantarse en la zona y para la formación de estructuras de desarrollo local. Sin duda, el turismo rural y

⁴ Se ha seguido la metodología del documento del *Plan de Acción de Cooperación Transfronteriza (PACT-3A)*, diferenciando entre los “específicamente turísticos” y aquellos otros con “incidencia en el turismo”; diferenciación que no es fácil, debido principalmente a la enorme transversalidad que tiene por naturaleza el fenómeno turístico.

⁵ Se omite aquí la relación descriptiva de todos los proyectos en materia de turismo dada su notable extensión.



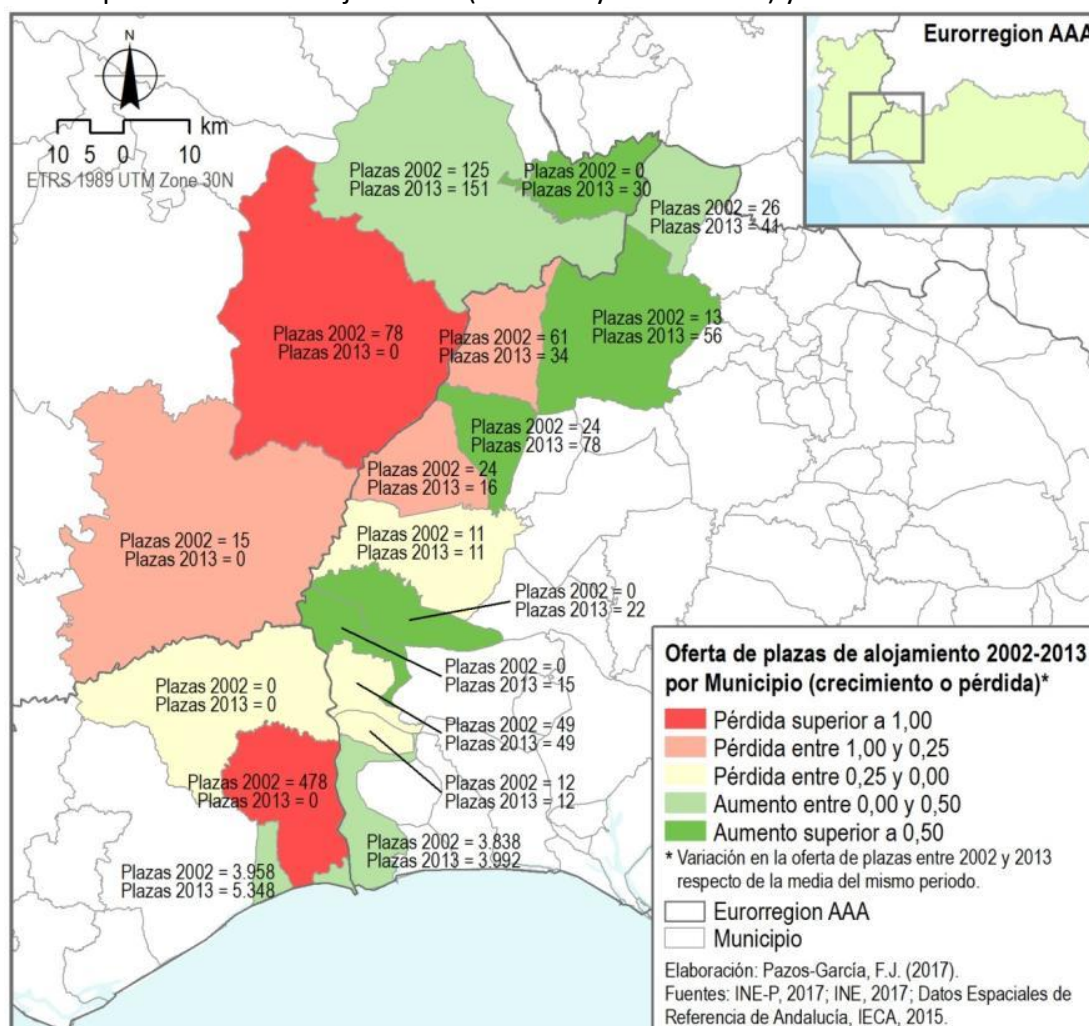
de interior, en territorios de frontera y en otros tantos espacios rurales (ver Mapa 5), ha servido de complemento económico, ha frenado su sangría demográfica y ha contribuido para la recuperación y revalorización de su patrimonio cultural y ambiental (Márquez, J., 2010).

Cuadro 2. Proyectos de cooperación transfronteriza en materia de turismo (2000-2013). Ámbito Alentejo-Algarve-Andalucía.						
Convocatorias	Específicamente turísticos		Con incidencia turística		Total	
	Nº	FEDER (miles €)	Nº	FEDER (miles €)	Nº	FEDER (miles €)
INTERREG IIIA	12	12.580,0	12	6.907,1	24	19.487,1
POCTEP 1ª Conv.	2	3.637,3	3	5.333,6	5	8.970,9
POCTEP 2ª Conv.	4	4.943,9	3	2.756,9	7	7.700,8
POCTEP 3ª Conv.	1	307,5	-	-	-	-
Total	19	21.468,7	18	14.997,6	37	36.466,3
Fuente: PACT-3A y Secretaría Gral. Técnica POCTEP (2007-2013).						

Por otro lado, más allá del turista que busca experiencias únicas, el nuevo territorio que se abre a ambos lados de esta frontera permite ofertar actividades complementarias al turista de masas, asentado mayormente en el cercano litoral (Algarve y Costa occidental onubense), que puede ahora acceder a los territorios del interior y a sus recursos turísticos, ya sea mediante excursiones o breves escapadas, o bien mediante pernoctaciones.

A priori, son notables y diversos los recursos naturales, paisajísticos y territoriales existentes en este territorio fronterizo luso-onubense para su desarrollo turístico. De igual manera, insistimos, ocurre con otros territorios de la Raya ibérica. En nuestro caso, podemos encontrarnos con paisajes de bosque mediterráneo y dehesas que descienden desde Sierra Morena por las planicies andevaleñas y alentejanas hasta las marismas, arenales costeros y playas. Como gran elemento lineal y vertebrador aparece un desconocido tramo internacional del río Guadiana (Figura 1), entre meandros y riberas de inesperado y sorprendente atractivo. Creemos que este río tiene un notable potencial para aprovechamientos turísticos (paseos fluviales y actividades sobre la lámina de agua), al menos, en sus aproximadamente 60 kilómetros de tramo internacional y navegable, desde la desembocadura hasta su encuentro con su afluente el Chanza. Destacan los puertos fluviales de Alcoutim (Algarve), Mértola (Baixo Alentejo) y de Sanlúcar de Guadiana (en el lado español) y los pequeños embarcaderos de Foz de Odeleite y Guerreiros, ambos en la orilla portuguesa, y del Puerto La Laja en el municipio de El Granado. A ellos se unen los puertos, de mayor envergadura, de Ayamonte y Vila Real de Santo Antonio, ya muy cerca de su desembocadura.

Mapa 5. Oferta de alojamiento (hotelera y no hotelera) y evolución reciente.



Fuente: Series estadísticas del SIMA-IECA e INE-P. Elaboración propia (2017).

Al mismo tiempo, entre sus pueblos y aldeas de etnografía singular, de pasado minero y ganadero, defensivo y de estraperlo, y aunque alejados de los grandes monumentos y conjuntos históricos, se destila un atractivo patrimonial que nace de la mezcla de la autenticidad y de pequeños elementos patrimoniales rurales y singulares. Un patrimonio (Mapa 6) muy poco explotado, vinculado a la historia minera y fronteriza de este territorio y que no tienen paragón. Con nombre propio destacan localidades fronterizas como Aroche, Ayamonte y Sanlúcar de Guadiana, en el lado de España, y Moura, Serpa, Mértola, Alcoutim y Castro Marim, por el lado portugués. Todos ellos son *conjuntos históricos* protegidos por distintas normativas. Caseríos poco alterados, vigilados por castillos y baluartes (Figura 2), testigos de una historia de frontera (Duclós, G., 2002).

Figura 1. Panorámicas del río Guadiana.



Ayamonte desde el Parador. Desde su emplazamiento original en La Villa, el pueblo ha ido creciendo hacia el río. Fuente: Foto de J.M. Jurado, 2011.



Muelle de transbordadores en Ayamonte. Las “canoas” siguen uniendo el tráfico fluvial entre Ayamonte y Vila Real de Santo António. Al fondo, el Puente Internacional del Guadiana. Fuente: Foto de J.M. Jurado, 2011



El río Guadiana, a su paso por Sanlúcar de Guadiana y Alcoutim, dos poblaciones que anhelan un puente que mejore la comunicación. Fuente: Foto de J.M. Jurado, agosto, 2009.

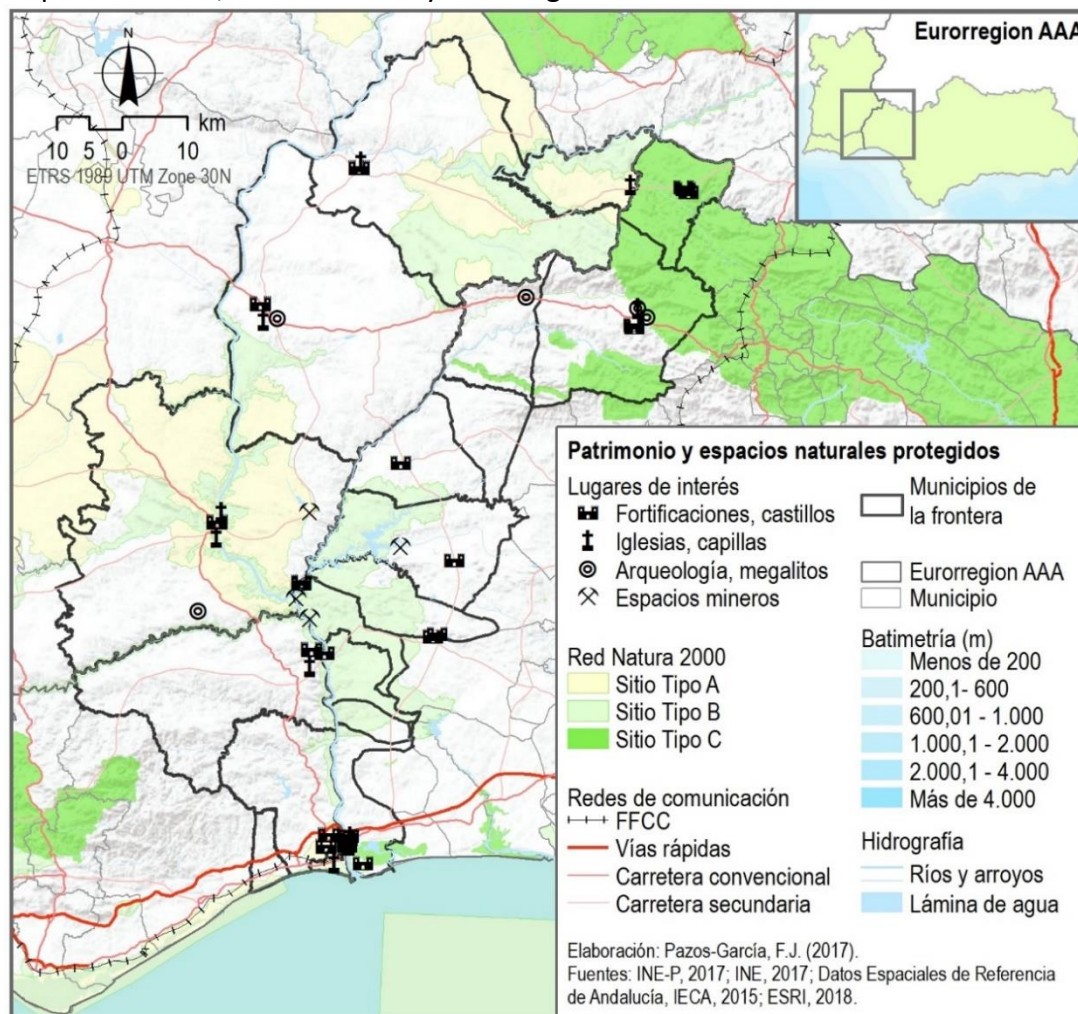


Embarcaderos fluviales (orilla portuguesa). El tramo internacional del Guadiana presenta notables valores medioambientales y una enorme potencialidad turística. Valores que aún se conocen muy poco. Fuente: Foto de J.M. Jurado, 2010.

A ello se une un interesante patrimonio natural protegido y donde confluyen distintos ecosistemas, desde los marismes al bosque mediterráneo, con espacios protegidos LIC-ZEC a un lado y otro de la frontera. Asimismo, de los antiguos trazados de ferrocarriles mineros y de senderos tradicionales (contrabando) se ha construido una interesante red de senderos, vías verdes y miradores para el viajero que quiera descubrir naturaleza e historia. Además, un conjunto de cortas y testimonios mineros, museos y centros de interpretación jalonan este territorio. Finalmente, habría que añadir también el *patrimonio cultural inmaterial o intangible* en algunos de estos municipios donde siguen vigentes danzas populares de orígenes medievales.

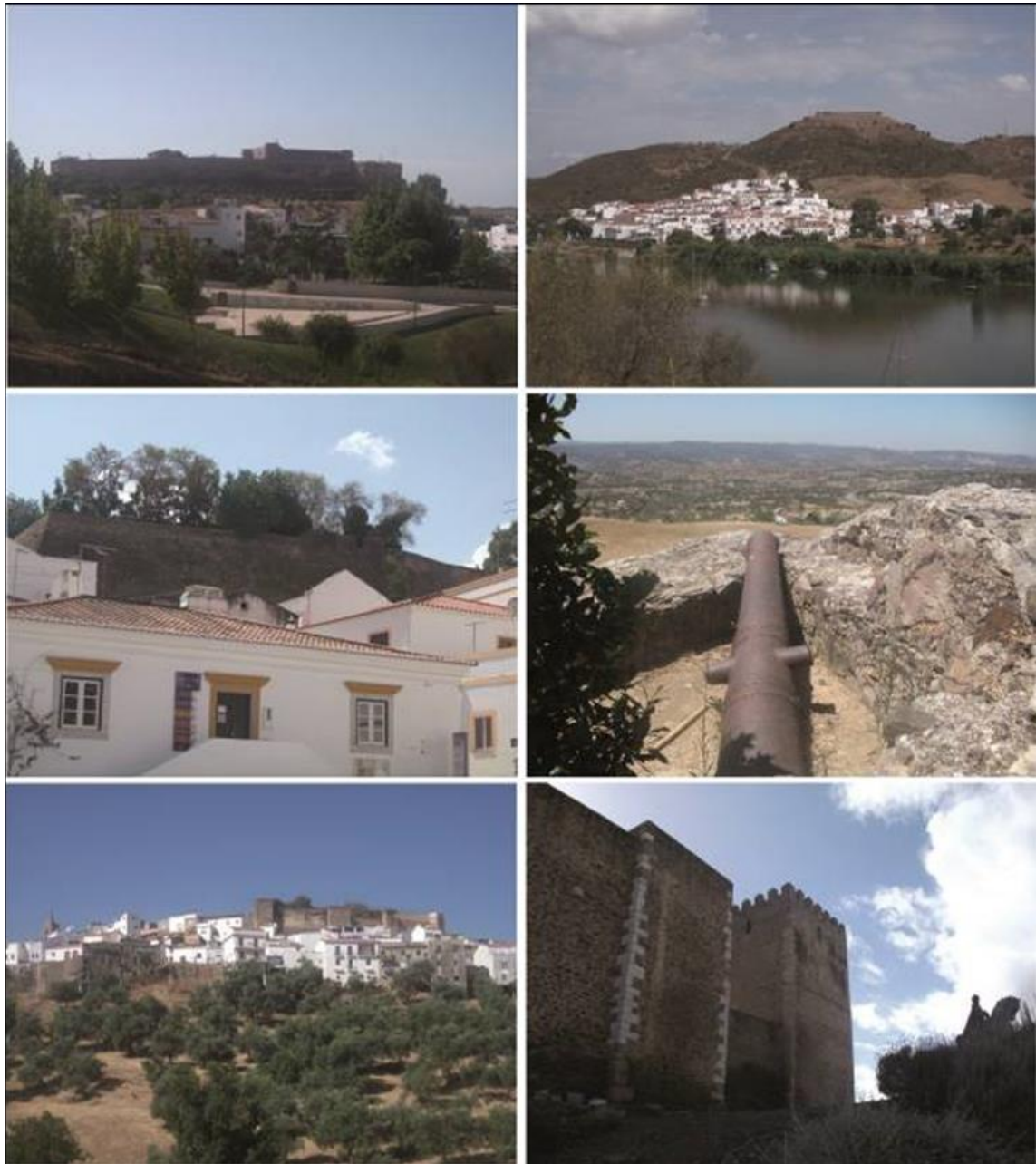
Estamos, sin duda, ante un espacio que aspira a un modelo turístico diferente al cercano litoral, con paisajes y patrimonios que arrojan potencialidades todavía sin explotar turísticamente, lejos de ser incluso un destino emergente.

Mapa 6. Castillos, fortificaciones y otros lugares de interés en frontera luso-andaluza.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Carriazo, J.L. y Cuenca, J.M^a. (2004).

Figura 2. Castillos en la frontera luso-andaluza.



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Castro Marim. Sanlúcar de Guadiana. Alcoutim. Encinasola. Aroche. Mértola. Fotos de J. M. Jurado, 2010.



La suma de los factores patrimoniales, mejor accesibilidad y políticas de incentivos ya ha dado sus primeros frutos. Han surgido algunas ofertas y servicios turísticos⁹ en estos pequeños pueblos de frontera cuando hasta hace poco no existía nada. Si bien es un desarrollo muy incipiente que dista de los valores cuantitativos que arrojan los municipios costeros (Ayamonte y Vila Real de Santo Antonio) quizás sea suficiente para unas demandas igualmente incipientes.

El alojamiento sigue siendo limitado en número, sobre todo si lo comparamos con la franja litoral, donde el turismo de sol y playa, por ejemplo, de Ayamonte o Vila Real de Santo Antonio, acapara miles de camas; pero cualitativamente es muy relevante para unas poblaciones de interior donde han supuesto un verdadero revulsivo económico. Además, la actividad turística de la Raya ha sabido ofertar no sólo el alojamiento y la restauración, sino una oferta complementaria de actividades que no compiten con el litoral de forma directa, e incluso son capaces de atraer flujos de turistas y excursionistas desde la costa hacia el interior en busca de patrimonio, turismo activo, naturaleza, etc.

5. DIAGNÓSTICO DEL TURISMO DE FRONTERA EN LA RAYA LUSO-ONUBENSE

En el apartado anterior se ha analizado con obligada brevedad este espacio fronterizo luso-onubense y sus recursos y potencialidades y los productos que ya se han puesto en marcha. Pero de cara a plantear la existencia de un destino turístico de “frontera”, aún queda bastante por hacer y, sobre todo, resta tiempo para su consolidación. He aquí un *diagnóstico DAFO* para este producto turístico de frontera y ámbito territorial que nos ocupa.

5.1. DEBILIDADES Y AMENAZAS

- 1) Escaso peso del poblamiento. Excepto el municipio de Ayamonte y Vila Real de Santo Antonio, el ámbito presenta un muy débil poblamiento, con una población envejecida y con importante pérdida poblacional en las últimas décadas.
- 2) Espacio fronterizo históricamente periférico y marginal con una economía exigua en la mayor parte de este ámbito.
 - a) El espacio inmediato a la Raya es marginal en términos demográficos y productivos, con apenas actividades tradicionales (pastoreo, forestal y algunas manchas de huertos tradicionales).

⁶ Para el caso de los municipios fronterizos de la provincia de Huelva destacan: Alojamiento rural (Hotel La Mina, Hotel-Posada Los Pedregales, Posada Rural Los Molinos, Hotel Rural Terrablanca, diversas casas rurales,...), portales turísticos especializados en la provincia que recogen la oferta en los municipios fronterizos (www.visithuelva.com), empresas de ocio activo y campamentos juveniles e infantiles (www.andevaloaventura.com – implantada también en Islantilla, www.limitezero.com – Tirolina transfronteriza), empresas de actividades en la lámina de agua, senderismo y senderismo (www.fun-river.com, www.guadianaextremme.com, www.rioguadiana.net), etc.



- b) Escaso dinamismo social y económico, en gran parte derivado de la debilidad demográfica.
- 3) Planteamientos de políticas de desarrollo de arriba abajo.
 - a) Recetas muchas veces generales y poco adaptadas a un contexto muy singular y deprimido.
 - b) Escaso empoderamiento local, en gran parte por el problema demográfico, que impide que las fórmulas habituales de gobernanza sean válidas aquí.
 - c) Papel preponderante del paradigma ambiental en la ordenación del territorio y en las inversiones económicas.
- 4) Escasa presencia en la oferta y promoción turística.
 - a) El “turismo de frontera” como tal no tiene hasta ahora ninguna presencia en las políticas y acciones de las instituciones turísticas de la provincia de Huelva y de Andalucía.
 - b) Escasa oferta de alojamiento y servicios complementarios, en general más dirigidos al excursionista o turista que se aloja en la Costa. Esta situación es más grave en el corredor onubense.
 - c) No existen promociones turísticas que difundan la transversalidad de la frontera.
- 5) Desiguales estructuras políticas, institucionales y de competencias a ambos lados de la frontera.
 - a) Las estructuras y divisiones políticas y territoriales de gobernanza son diferentes, como lo son sus competencias (mayores para el caso de los municipios portugueses frente a los municipios españoles), lo que complejiza los proyectos y programas de desarrollo bilaterales.
 - b) La extensión de los municipios portugueses es mucho mayor que los municipios españoles, a lo que se suma un distinto sistema de poblamiento. El tamaño de algunos municipios españoles es semejante al de algunas freguesías portuguesas.
 - c) Complejidad institucional y competencial derivada de la superposición de estructuras creadas algunas al calor de los Programas Operativos de Cooperación España-Portugal y otras competentes en cooperación y desarrollo: Comunidades de Trabajo, Eurociudades, Mancomunidades de Desarrollo, etc.
 - d) No existe una planificación y ordenación territorial integral desde la perspectiva transfronteriza.

5.2. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- 6) Mejora de las infraestructuras y la conectividad.



- a) Se han inaugurado varios puentes que conectan los territorios a un lado y otro del Bajo Guadiana y que evitan ya enormes rodeos.
- b) Las carreteras locales han mejorado muy notablemente, permitiendo una mayor accesibilidad.
- c) Los municipios ribereños se han dotado de varios puntos de atraque fluvial en el Guadiana.

7) Espacio próximo a destinos turísticos de importancia.

- a) El Algarve es uno de los principales destinos de sol y playa del sur de Europa, con un importantísimo peso del turista internacional.
- b) El área septentrional (Encinasola, Aroche y Rosal de la Frontera), ya en la comarca de la Sierra onubense, forma parte del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, que en su parte central cuenta con un importante dinamismo turístico (turismo rural y de interior) y es un espacio de conocidos recursos patrimoniales.
- c) El municipio de Ayamonte, ya en el borde costero, da acceso también a los recursos y ofertas turísticas del resto de la Costa Occidental, así como a la Costa Oriental/Doñana (destinos de sol y playa y naturaleza).

8) Importante patrimonio natural y monumental.

- a) Un patrimonio monumental y etnográfico poco conocido. Destaca el patrimonio minero-industrial (minas y embarcaderos fluviales) y defensivo (castillos y baluartes).
- b) Un patrimonio cultural y natural que, además de su protección legal, está siendo rescatado de su ruina y olvido y recuperado para actividades sociales y turísticas. El binomio Sanlúcar de Guadiana – Alcoutim es uno de los puntos de mayor atractivo y donde el turismo de frontera es más evidente.
- c) La presencia del río Guadiana y sus afluentes, principalmente el Chanza, con una potencial capacidad de atracción para desarrollar actividades acuáticas, navegación, turismo activo...
- d) El propio factor frontera y la posibilidad de entrar a visitar enclaves portugueses y españoles, aprovechando la oferta y servicios a ambos lados de la frontera.

9) Incipiente oferta turística.

- a) En estos últimos años se ha multiplicado la oferta de servicios, incluyendo una oferta de alojamiento. Una oferta pequeña pero suficiente para la demanda por ahora existente.
- b) Se ha mejorado la promoción de algunos enclaves de este territorio, en especial de las riberas del Guadiana internacional, que se ha convertido en un nuevo canal de entrada y oferta de actividades lúdicas.

- c) Existe un segmento de la demanda turística, de importante poder adquisitivo, que busca con avidez destinos diferentes, singulares y, en cierto modo, inexplorados. Para este caso, el estuario y curso bajo del Guadiana es un destino casi por descubrir pero que sorprende gratamente al viajero que lo descubre.
 - d) Y dentro de esta nueva demanda está aquella que especialmente desea consumir patrimonio cultural e historia, y también Frontera.
- 10) Existen redes y estructuras bilaterales ya establecidas.
- a) Hay interés a ambos lados de la frontera en la búsqueda de estrategias comunes tanto en planificación territorial y estratégica como en cooperación. Muy positiva está siendo las acciones de la Eurociudad del Guadiana (Ayamonte, Vila Real de San António y Castro Marim), recientemente creada (2013).
 - b) Se han puesto en marcha diversas iniciativas y proyectos de incidencia territorial (turísticas, logísticas y otras).
 - c) Están disponibles importantes instrumentos y vías de financiación (Programa INTERREG V-A 2014-2020), que especialmente incidirán en el fortalecimiento de estructuras para el desarrollo local y en la modernización de actividades económicas ya implantadas.

6. EL FUTURO TURÍSTICO DE LA RAYA LUSO-ONUBENSE. PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

El territorio fronterizo luso-onubense lo forman directamente 11 municipios onubenses y 7 portugueses que en su recorrido norte-sur participan de distintas unidades geoambientales. Se trata de un territorio en general con una economía primaria, una escasa población y débil poblamiento. Factores que, junto a una historia, en otros tiempos de tensión y violencia, han reforzado el carácter periférico y marginal de estos espacios de frontera frente a, por ejemplo, los cercanos espacios del litoral. No obstante, la existencia de esa misma frontera también les dio a estos enclaves fronterizos unas ventajas por su vida comercial que no tenían los espacios rurales inmediatos.

Toda esta situación cambia radicalmente con la entrada a la entonces CEE de España y Portugal (1986) y el nuevo espacio Schengen (1995). En ese nuevo contexto de disolución de la frontera, se abren también nuevas oportunidades para estos territorios en lo que se refiere a políticas infraestructurales y de promoción económica (principalmente, los INTERREG). Y ello a pesar de los problemas de gobernanza transfronteriza que restan muchas posibilidades de una planificación integral verdaderamente transfronteriza.

Si nos fijamos particularmente en la actividad turística, la oferta y promoción que se hace de la Raya luso-andaluza apenas tiene nada que ver con la existencia de la frontera. Es más, ni siquiera se menciona en muchas ocasiones, si acaso, para destacar su cercanía a Portugal o con España. Por eso, las más de las veces no existe un turismo de frontera



sino soslayado por otros conocidos productos turísticos, principalmente el rural y el sol y playa.

Por otro lado, tampoco se puede hablar todavía de este ámbito fronterizo como un destino turístico, ni tan siquiera emergente, como es el caso de la desembocadura del Miño o de conocidos parques naturales. Sin embargo, y a pesar de este panorama, tiene este territorio los recursos y el potencial para acoger un turismo singular, de calidad y que, sin necesidad de ser de masas, podría ser muy relevante para la economía local y de su entorno inmediato. Su principal encanto y potencial es la ruralidad de un espacio fronterizo que ha conservado su autenticidad. Posee el Bajo Guadiana un patrimonio natural desconocido, pero de gran interés, notables recursos cinegéticos y ambientales y un río Guadiana navegable en más de 60 km. Tiene además un patrimonio que, sin ser monumental, cuenta con un interés muy especial. A ello se suma su contenido como frontera: una historia ligada a guerras, la continua construcción y deconstrucción de la frontera, las singulares relaciones de atracción y repulsión con el vecino, el contrabando, la minería y una etnografía singular. Son estos recursos endógenos (mineros, fluviales, forestales, agrícolas, cinegéticos, paisajísticos, históricos, patrimoniales...) los que deben guiar cualquier política o plan dirigido a generar procesos de desarrollo. Y lo ideal es que esas políticas de planificación e intervención sean integrales y transfronterizas.

A esos potenciales atractivos, habría que destacar que se han producido importantes mejoras de la accesibilidad y conectividad transfronteriza, donde destaca el Puente Internacional sobre el Guadiana. La mayor conexión entre ambos países y la permeabilización de la frontera, antaño barrera casi infranqueable, sin duda, ha cambiado sustancialmente los flujos en todo el suroeste peninsular. Por tanto, a nivel de infraestructuras de comunicación ahora sí se está en condiciones de crearse o fomentarse un itinerario turístico lineal y, a la vez, transversal de turismo fronterizo que permita al viajero y turista recorrer y atravesar esta parte de la frontera ibérica disfrutando de sus recursos y atractivos.

De forma más concreta, creemos oportuno señalar algunas *propuestas* de cara al fomento del turismo de frontera y para este ámbito fronterizo luso-onubense:

- Creación de una marca para el turismo de frontera en este territorio. Podría contener los nombres de “Guadiana” y “Frontera”. De esta manera, por ahora y como se ha visto, las administraciones turísticas locales y regionales no han recogido ni valorado suficientemente este producto turístico y que pudiera contribuir así a la creación de una imagen turística para este espacio transfronterizo.
- Cofinanciación y programas para la creación y puesta en valor de iniciativas empresariales relacionadas con el turismo rural y de interior (ocio activo e itinerarios) que mezclen estos mismos productos y demandas turísticas con la proyección de la frontera.

- Puesta en valor de productos turísticos transfronterizos. En este sentido, y como ejemplo, se podría reforzar productos/itinerarios como rutas de castillos y fortificaciones o la oferta de ocio activo en torno al río Guadiana.
- Promoción del río Guadiana y la Frontera para la visita turística desde los grandes hoteles costeros del Algarve y la Costa onubense.
- Impulso a la creación de un Parque Natural transfronterizo del Bajo Guadiana. De hecho, estos espacios han sido catalogados como LIC-ZEC, aunque su administración ambiental es diferente entre el estado portugués (donde ya existe el Parque Natural do Vale do Guadiana) y la CCAA de Andalucía, donde sólo está reconocido por la Red Natura 2000.
- Uso compatible para el ocio y el turismo de los importantes embalses de este territorio. De forma parecida a lo que sucede con Alqueva, se podría estudiar el uso náutico y turístico de los embalses del Chanza y Andévalo, ambos en la confluencia del Chanza con el Guadiana.
- Atención presupuestaria a la navegabilidad del Guadiana. Este río presenta periódicamente problemas en su desembocadura que es importante no desatender y, a su vez, se requiere que las autoridades marítimas portuguesas y españolas confluyan en aspectos legislativos, técnicos y presupuestarios.
- Modelos de ordenación territorial y planificaciones urbanísticas coordinados e integrados a un lado y otro de la frontera. Al hilo de ello, es importante una plena catalogación y protección municipal de todo el patrimonio cultural (aprobación de planes especiales de protección de conjuntos históricos, PEPCE).
- Intensificación del asociacionismo y la cooperación interlocal transfronteriza, tanto de administraciones públicas como de instituciones no lucrativas y de empresarios.
- Cambio de mentalidad hacia una cultura local más turística en la que se apueste por la calidad y, dentro de los diferentes productos turísticos, por el de tipo fronterizo. Esto es una cuestión que compete a todos, desde la administración a las empresas turísticas y las poblaciones autóctonas.

Aunque la magnitud de la oferta y demanda turística es muy diferente entre el vértice sur y el resto del ámbito fronterizo, el papel de corredor que puede ofrecer la Raya luso-onubense entre los destinos Costa occidental-Algarve con las planicies y sierras del interior es uno de los grandes potenciales que se deben aprovechar. No se trata ahora de simular y extender complejos urbano-turísticos litorales en tierras de adentro, sino mejorar la venta a esos turistas y excursionistas, asentados mayormente en el litoral, del atractivo de la frontera interior, aguas arriba del Guadiana.

La gran apuesta ha de ser, para dar uniformidad y un eje para vertebrar la oferta, el *hecho fronterizo*. Existen recursos naturales y culturales interesantes y diversos, que con la adecuada proyección económica y turística podría generar un sector que, aunque pequeño en envergadura, sea suficiente para reforzar y complementar los diferentes sectores de actividad de esta parte de la Raya ibérica.



Estamos ante una nueva etapa histórica para unos territorios casi siempre castigados por la historia. Ya tenemos un marco de infraestructuras bastante desarrollado (aunque sea necesario persistir en su mejora), lo que ha ampliado mucho la accesibilidad. Por otra parte, los flujos económicos y humanos en la frontera ya no son un futuro, y pese a la crisis y medidas mal orientadas (instauración en diciembre de 2011 del peaje en la vía Infante de Sagres) se abren multitud de oportunidades personales y empresariales, gran parte de ellas orientadas hacia el turismo.

Sin perder de vista el contexto general (financiación europea y crisis) ni el particular (envejecimiento y descenso de la población y escaso dinamismo económico), ha de apostarse por medidas adaptadas en su envergadura y siempre manteniendo en mente que no es plausible un monocultivo turístico ni es viable, sobre todo de cara a mantener y aprovechar su patrimonio natural y cultural. Lo deseable es optar por la autenticidad como elemento diferenciador de la frontera y lema de promoción e identidad. Pero, sobre todo, apostando por el emprendimiento local y transfronterizo de iniciativas que surjan desde dentro. Sólo así se podrá diseñar un modelo turístico sostenible, inteligente e inclusivo.

Desde el estuario del Guadiana como elemento vertebrador, unido también a la mejora de las comunicaciones, se abre un territorio interior rico en recursos naturales y culturales. Podría servir de oferta complementaria para el masivo turismo de sol y playa del litoral, pero también para un turismo que busca nuevas experiencias en destinos poco conocidos, del viajero que huye de la masificación del litoral y busca experiencias basadas en la autenticidad, y los nuevos gustos en torno a tipologías turísticas vinculadas a lo rural, el patrimonio y la historia.

Se abrirían así nuevas posibilidades para un territorio, el Bajo/Baixo Guadiana, cuyos líderes políticos, empresariales y asociativos locales quieren hacer valer su interesante patrimonio natural y cultural y lograr frenar el fenómeno del despoblamiento rural que acucia a la mayor parte de la Raya luso-española. Un nuevo producto turístico transversal a otros, de nuevo despertar: el turismo de frontera. Sirva esta investigación y aportación para que se potencie este producto turístico y en estos espacios de frontera.

BIBLIOGRAFÍA

Antón I Clavé, S., López Palomeque, F., Marchena Gómez, M.J. y Vera Rebollo, J.F. (1996). La investigación turística en España: Aportaciones de la Geografía (1960-1995). *Estudios Turísticos* 129, pp. 165-208.

Bote Gómez, V. (1996). La Investigación en España sobre Turismo y Desarrollo Económico. *Estudios Turísticos* 129, pp. 9-22.



Bringas, N. (1991). Diagnóstico del sector turístico en Tijuana y La participación de la población estadounidense de origen mexicano y anglosajón en la composición de los grupos de visitantes a Tijuana, en Bringas, N. y Carrillo, J. (Ed.), *Grupos de visitantes y actividades turísticas en Tijuana* (pp. 17-68). México: El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.

Bringas, N. (2004). *Turismo fronterizo: caracterización y posibilidades de desarrollo*. Tijuana, México: COLEF-CESTUR.

Campesino Fernández, A-J. (Coord.) (2013). *Turismo de frontera (I)*. Edición de las I Jornada de Turismo de Frontera, Cáceres, 13-14 de diciembre, 2012. Red Ibérica de Entidades Fronterizas (RIET). http://www.aecit.org/img/portada/turismo%20de%20frontera_1_Antonio_Campesino-1.pdf

Campesino Fernández, A-J. (2016). Paisajes del agua y turismo fluvial en la Raya ibérica, en J. F. Vera, J. Olcina y M^a Hernández (eds.), *Paisaje, cultura territorial y vivencia de la geografía. Libro homenaje al profesor Alfredo Morales Gil* (pp. 47-72). Universidad de Alicante. <https://doi.org/10.14198/LibroHomenajeAlfredoMorales2016-05>

Campesino, A-J. y Jurado, J.M. (Dir.) (2014). *Turismo de Frontera (III)*. Productos turísticos de la Raya ibérica. Edición de la III Jornada de Turismo de Frontera, Huelva, 3-4 de abril, 2014, Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva, 360 págs. https://www.researchgate.net/publication/271703869_Un_recorrido_por_los_paisajes_del_Bajo_Guadiana

Cánoves, G. y Villarino, M. (2005). Turismo rural en España: Paisajes y usuarios, nuevos usos y nuevas visiones. *Cuadernos de Turismo*, 15, 63-76. Universidad de Murcia.

Carriazo, J.L. y Cuenca, J.M^a. (2004). *Huelva, Tierra de castillos*. Servicio de publicaciones, Diputación de Huelva.

Calderón Vázquez, F.J. (2015). Repasando la frontera hispano-portuguesa: Conflicto, interacción y cooperación transfronteriza. *Estudios Fronterizos*, vol. 16, núm. 31, pp. 65-89. Universidad Autónoma de Baja California Mexicali, México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53033748004>

Consejería de Turismo y Deportes (2013). *Encuesta a los segmentos turísticos*. <http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/opencms/estadisticas-consejeria/turismo/segmentos-turisticos/>

Covas, A. y Tão, M. (2013). Caracterização Socioeconómica da Região de Fronteira Algarve-Huelva. En L. Domínguez (Coord), *Estudio socioeconómico de la frontera entre Portugal y España* (pp. 385-457). RIET. Rede Ibérica de Entidades Transfronteiriças, Salamanca.

Revista de Estudios Andaluces, núm. 35 (2018) pp. 1-34. e-ISSN: 2340-2776
<http://dx.doi.org/10.12795/rea.2018.i35.01>



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

Domínguez Castro, L. (Coord.) (2013). *Estudio socioeconómico de la frontera entre Portugal y España*. RIET. Rede Ibérica de Entidades Transfronteiriças, Salamanca. http://www.cooperacionbinsal.com/WEB-ESP/pdf/PUBLICACIONES_OAEDR/_POCTEP/LIBRO_RIET/libro-riet.pdf

Duclós, G. (2002). *La Fortificación de un Territorio: Arquitectura Militar en la Raya de Huelva*. Diputación de Huelva.

Esteban Águeda, A. (2000). La investigación turística en la Universidad Española. *Estudios Turísticos*, 144-145, pp. 155-180.

Felicidades García, J. (2012). *Bases territoriales para la construcción regional en el espacio fronterizo del Suroeste peninsular*. Tesis Doctoral. Huelva: Universidad de Huelva. <http://hdl.handle.net/10272/6540>

Fernández-Sánchez, P. A. (2008). *La asimetría institucional entre España y Portugal en el marco de la cooperación transfronteriza (Andalucía, Algarve y Alentejo)*. Barcelona: Atelier Libros.

Frontur (2011). *Encuesta de Movimientos Turísticos en Fronteras*. Instituto de Turismo de España. <http://estadisticas.tourspain.es/es-es/estadisticas/frontur/paginas/default.aspx>

Gutiérrez, J. A., Pérez, J.M. y Mora, J. (2010). Dimensión y tipología de los movimientos transfronterizos en la frontera entre España (Extremadura) y Portugal (Alentejo y Región Centro). *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 56/1, pp. 133-148.
file:///C:/Users/USUARIO1/Desktop/Documents/Articulo%20para%20la%20REA/Bibliografía/transborder_spain_portugal.pdf

Hernández Ramírez, J. (2017a). Obstáculos a la gobernanza turística en la frontera del Bajo Guadiana. *Investigaciones Turísticas*, (13), 140-163.
<http://dx.doi.org/10.461/INTURI2017.13.07>

Hernández Ramírez, J. (2017b). Turismo de base local y gobernanza en la frontera. Etnografía de dos villas del Guadiana. *Gazeta de Antropologia*, 2017, 33 (1).
<http://hdl.handle.net/10481/44465>

Hernández-Ramírez, J. (2017c). Turismo en la frontera: patrimonialización y cooperación transfronteriza en una periferia de la Unión Europea. *Etnográfica*, 21 (2).
<http://journals.openedition.org/etnografica/4940>; DOI: 10.4000/etnografica.4940

Hildebrand, A. (2012). La cooperación transfronteriza entre Andalucía-Algarve-Alentejo en el proyecto Andalbagua (POCTEP 2007-2013). El reto de lograr un desarrollo

Revista de Estudios Andaluces, núm. 35 (2018) pp. 1-34. e-ISSN: 2340-2776
<http://dx.doi.org/10.12795/rea.2018.i35.01>



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

territorial coherente a ambos lados de la frontera”, *I Congreso Territorial del Noroeste Ibérico*, Ponferrada (León). <http://congresonoroiberico.com/documentos/20121107%20%20ANDREAS%20HILDENBRAND%20-%20ponencia.pdf>

Hortelano, L. A. (2015). El Patrimonio territorial como activo turístico en la «raya» de Castilla y León con Portugal. *Cuadernos de Turismo*, 36, 247-268. Universidad de Murcia. <http://dx.doi.org/10.6018/turismo.36.230981>

INE 2014. *Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural 2013*. http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176963&menu=ultiDatos&idp=1254735576863

Ioannides, Dimitri (2006). Tourism in borderlands. *Tourism Geographies*, 8, pp. 99-101. <https://doi.org/10.1080/14616680600585372>

Jurado Almonte, J.M. (2013). El turismo del marco onubense-algarví-alentejano en la cooperación transfronteriza de primera generación (1992-2013), en A. Campesino (Dir.), *Turismo de Frontera (I)* (pp.119-130). Edición de las I Jornada de Turismo de Frontera, Cáceres, 13-14 de diciembre, 2012, RIET Rede Ibérica de entidades transfronteiriças.

Jurado Almonte, J.M. (2013). El turismo en regiones de frontera: el ámbito Bajo Alentejo, Algarve y provincia de Huelva, en A. Campesino (Dir.), *Turismo de Frontera (I)* (pp.89-110). Edición de las I Jornada de Turismo de Frontera, Cáceres, 13-14 de diciembre, 2012, RIET Rede Ibérica de entidades transfronteiriças.

Jurado Almonte, J.M. (2014). Patrimonio, recursos culturales y turismo en la franja fronteriza de la provincia de Huelva, en A. Campesino (Dir.), *Turismo de Frontera (II)*. Oferta y demanda turística en la Raya ibérica (pp.127-164). Edición de las II Jornada de Turismo de Frontera, Guarda, 12-13 septiembre, 2013.

Jurado, J.M. y Pazos, F.J. (2016). Población y turismo rural en territorios de baja densidad demográfica en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 71, 247-272. Madrid.DOI:10.21138/bage.2282. <http://www.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/viewFile/2282/2173>

Lois, M^a. (2009). Practicar frontera: turismo, geografías locales y relaciones sociales en las periferias europeas, en H. Cairo, P. Godinho y X. Pereiro (Coords.), *Portugal e Espanha: entre discursos de centro e prácticas de frontera*. Ed. Colibrí.

Lois, R. C. y Carballo, A. C. (2015). La frontera hispano-lusa en la actualidad: una visión geográfica. *Revista de historiografía*, 23, pp. 191-21.



López Trigal, L. (2005). La Raya Ibérica como espacio de atracción y cooperación. Economía de las Comunidades Autónomas: La Raya Ibérica: Centro-sur. *Papeles de Economía Española*, 21, pp. 3-13.

Márquez Domínguez, J.A. (2010). Deconstrucción y articulación territorial de la frontera luso-andaluza. *Cuadernos Geográficos*, 47, pp. 297-316. Universidad de Granada.

Márquez Domínguez, J.A. (Dir.) (2012). *Desarrollo en la frontera del Bajo Guadiana. Documentos para la cooperación luso-andaluza*. Universidad de Huelva, Servicio de publicaciones. 64 págs.

Márquez Domínguez, J.A. (2013). El territorio de la frontera en la región del Algarve, el distrito del Baixo Alentejo y la provincia de Huelva. En A. Campesinos (Dir.), *Turismo de Frontera (I)* (pp.27-36). Cáceres, 13-14 de diciembre, 2012, Edición de las I Jornada de Turismo de Frontera.

Márquez Domínguez, J.A. (2014). Oferta y demanda turística en la Raya andaluza. En A. Campesino, A. (Dir.), *Turismo de Frontera (II)* (pp.167-182). Guarda (Portugal), 12-13 de septiembre de 2013, Edición de las II Jornadas de Turismo de Frontera.

Márquez Domínguez, J.A. (2014). Desarrollo difícil y turismo en la frontera Portugal-España. En A. Campesino y J.M. Jurado (Dirs.), *Turismo de Frontera (III)*. Productos turísticos en la Raya ibérica (199-220). Edición de las III Jornada de Turismo de Frontera, Huelva, 3-4 de abril, 2014, Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva.

Medeiros, E. (2009). *O processo de cooperação transfronteiriça na UE*. Centro de Estudos Geográficos. Universidade de Lisboa.

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas del Reino de España (MINHAP). (2016). *La cooperación transfronteriza realizada por las entidades territoriales españolas*. Secretaría de Estado de Cooperación Territorial. Dirección General de Cooperación Autonómica. http://www.seat.mpr.gob.es/dam/es/portal/areas/politica_autonomica/participacion-ccaa-eu/Menu_Coop_TransfrCooperacion/Coop_Transfronteriza/parrafo/00/text_es_files/2013_04_Informe-_web_cooperaciontransfronterizax.pdf

Moral, S., Cañero, P., Jimber, J. y Orgaz, F. (2016). Turismo fronterizo como motor de desarrollo de la frontera. Una revisión de la literatura. *International Journal of Scientific Managment Tourism*, Vol. 2, nº 2, pp. 249-265. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5665875.pdf>

Pereira, V. y Pereiro, X. (2014). Turismo transfronteiriço na Euro-região Galiza-Norte de Portugal. *Revista Turismo e Desenvolvimento*, 21-22(2), pp. 285-294.



Timothy, Dallen. J. (1995). Political boundaries and tourism: borders as tourist attractions. *Tourism Management*, Volume 16, Issue 7, November, pp. 525-532. [https://doi.org/10.1016/0261-5177\(95\)00070-5](https://doi.org/10.1016/0261-5177(95)00070-5)

Timothy, Dallen. J. (2001). *Tourism and political boundaries*. New York, Routledge

Trillo, J.M. y Lois, R.C. (2011). La frontera como motivo de atracción: una breve mirada a las relaciones Galicia-Região Norte. *Geopolítica(s)*, 2, pp. 109-134.

Ventura, J. (2013). Redes para la cooperación para la cooperación a distintas escalas: asociacionismo municipal. Regiones europeas y programas transnacionales. *Revista de Estudios Andaluces*, nº 30, pp. 48-77. Universidad de Sevilla. <http://dx.doi.org/10.12795/rea.2013.i30.03>

Wachowiak, H., (Ed.). (2006). *Tourism and Borders contemporary Issues, Policies and International Research*, Research Ashgate, Aldershop, 275 págs. <https://doi.org/10.1080/09669580802159768>

WEBS

<http://euroaaa.eu/site/index.php> Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/OCTA/web/guest/> Observatorio de la Cooperación Territorial de Andalucía (OCTA)

http://www.pact-a3.org/cooperacion_transfronteriza.php Plan de acción de cooperación transfronteriza Alentejo, Algarve, Andalucía (PACTA A3)

<http://www.POCTEP.eu> Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Portugal (2007-2013), POCTEP.

www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/guia-digital/buscador/Localizador del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH).

www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/web/areas/bbcc/catalogo Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio Consejería de Turismo y Comercio.

www.turismohuelva.org/ Patronato provincial de Turismo. Diputación de Huelva.

Revista de Estudios Andaluces, núm. 35 (2018) pp. 1-34. e-ISSN: 2340-2776
<http://dx.doi.org/10.12795/rea.2018.i35.01>



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional